

## Convocatoria abierta

### Profesional de Comunicaciones del Proyecto, en el marco del proyecto GEF CBIT “Transparencia Climática Colombia”

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la **selección del profesional encargado de prestar los servicios profesionales para llevar a cabo la implementación de la estrategia de comunicaciones del sistema monitoreo, reporte y verificación (MRV) de mitigación de GEI en el marco de las actividades del proyecto GEF CBIT “Transparencia Climática Colombia”.**

El proyecto CBIT<sup>1</sup> “Transparencia Climática Colombia”<sup>2</sup> tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de Colombia para monitorear, reportar y verificar (MRV) las emisiones y remociones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI) a escala nacional de una manera que optimice los mecanismos de transparencia del país bajo la CMNUCC y el Acuerdo de París. El proyecto, contribuirá a mejorar las estimaciones de emisiones y remociones de GEI, así como al desarrollo de proyecciones y escenarios en los sectores energía y AFOLU (por sus siglas en inglés), que son las fuentes más significativas del país, en la actualidad e históricamente. Así mismo, este proyecto busca consolidar el Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (SINGEI, por sus siglas en inglés) como la estrategia central de Colombia para permitir cálculos sistemáticos, mejorar los tiempos de presentación de informes y reducir las incertidumbres de las estimaciones de emisiones de gases de efecto invernadero. También tiene como objetivo mejorar y fortalecer los mecanismos para presentar y entregar información técnica sobre las emisiones y remociones de GEI en Colombia a los tomadores de decisiones relevantes con el fin de brindar una guía sólida para el desarrollo de instrumentos de política internacional, nacional y sub-nacional como la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).

**Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:**

1. Debe enviar:
  - Carta de motivación, certificados de formación profesional y laborales en 1 un documento de PDF. No se revisarán los documentos del candidato que no vengan en los 2 archivos (PDF y Excel) que se solicitan para la presente convocatoria.
  - Hoja de vida en formato establecido en la presente convocatoria (Excel). **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. La carta de motivación debe explicar las razones por las cuales aplica a la convocatoria y las fortalezas que considera que tiene para realizar el trabajo. **La carta de motivación no**

<sup>1</sup> Capacity building initiative for transparency

<sup>2</sup> En PRODOC del proyecto se denomina como “Visión Estratégica MRV 2030 de Colombia”.

|  |
|--|
| <p><b><u>debe superar las 700 palabras y debe venir firmada por el candidato y su número de identificación.</u></b></p> <p>5. Aplicar a esta convocatoria únicamente, si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.</p> <p>6. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos más opcionados serán llamados a entrevista.</p>   |
| <p>Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: <a href="mailto:convocatoriascbt@natura.org.co">convocatoriascbt@natura.org.co</a> escribiendo en el asunto: <b>Profesional Comunicaciones proyecto GEF CBIT</b></p> <p><b>Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:</b></p> <p>1. <b>En un ARCHIVO PDF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral</li> <li>• Carta de motivación firmada por el candidato (de máximo 700 palabras)</li> </ul> <p>2. <b>En un ARCHIVO EXCEL</b> hoja de vida en el formulario diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.</p> |

|  |   |
|--|---|
| <b>País</b>  | Colombia  |
| <b>Numero ID Proyecto GEF</b>  | 10121   |
| <b>Socio ejecutor</b>  | Fundación Natura  |
| <b>Implementador (entidad ejecutora del GEF)</b>   | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible – PNUD- |
| <b>Solicitante</b>   | Fundación Natura  |
| <b>Marco normativo</b>   | Organización no gubernamental                                     |
| <b>Dirigido a:</b>   | Personas naturales  |
| <b>Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos</b> | <b>Jueves 24 de agosto de 2023, a las 06:00 p. m.</b>             |
| <b>Fecha esperada de inicio</b>  | 1 de septiembre de 2023   |
| <b>Tipo de contrato</b>  | Prestación de servicios   |
| <b>Duración del contrato</b>   | Hasta agosto 2024.<br>Doce meses (12)                             |
| <b>Valor mensual</b>   | DIEZ MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$10.000.000)                      |

#### Perfil profesional requerido

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Educación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario a nivel de pregrado en comunicación, comunicación social, periodismo, o áreas afines.</li> <li>• Título universitario mínimo de nivel de maestría en comunicación, comunicación social, periodismo, periodismo científico, desarrollo sostenible, comunicación digital, comunicación estratégica,</li> </ul> |
|------------------|--|

|                      |  |
|----------------------|--|
|                      | <p>relaciones públicas, marketing, gestión de medios de comunicación, gestión de comunicaciones, y/o áreas afines. En caso de no contar con maestría, se podrá homologar por treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada.</p>   |
| <b>Experiencia</b>   | <p><b>Experiencia general profesional:</b> Mínimo ocho (8) años de experiencia general profesional.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> Dentro de la experiencia general, mínimo cinco (5) años de experiencia específica en desarrollo de estrategias de comunicación ambiental, comunicación estratégica, edición y redacción de textos para comunicación de resultados y divulgación de resultados de proyectos.</p>  |
| <b>Conocimientos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinación de procesos de gestión de capacidades y gestión de conocimientos.</li> <li>● Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación con énfasis en sensibilización ambiental.</li> <li>● Comunicación estratégica.</li> <li>● Gestión y producción editoriales.</li> <li>● Mediación pedagógica.</li> <li>● Deseable: comprensión del cambio climático, sus impactos y medidas para contrarrestarlo.</li> <li>● Deseables: conocimientos de los manuales de imagen y de comunicaciones del Ideam, Ministerio de Ambiente, Fundación Natura, PNUD y GEF.</li> </ul>   |
| <b>Habilidades</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Liderazgo y gestión de equipos de trabajo.</li> <li>● Capacidades interpersonales para relacionarse con las diferentes partes interesadas y trabajar con una amplia gama de sectores y niveles.</li> <li>● Comunicación estratégica.</li> <li>● Redacción, edición y corrección de documentos y/o piezas de comunicación relacionados con temas ambientales, preferiblemente en cambio climático, gases de efecto invernadero y las medidas para mitigarlos.</li> <li>● Comunicación asertiva con equipos de nivel técnico y con directivos de entidades del sector público.</li> <li>● Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</li> <li>● Planeación, logística y desarrollo de talleres y espacios de gestión de conocimientos a escala nacional e internacional.</li> </ul> <p><b>Idiomas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo fluido de español hablado y escrito.</li> <li>● Deseable: Nivel intermedio inglés hablado y escrito</li> </ul> |

## 1. Antecedentes del proyecto

El Acuerdo de París (AP), adoptado en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en diciembre de 2015, es el segundo instrumento legal de la Convención después del Protocolo de Kioto, y el primero con cobertura universal, que incluye compromisos obligatorios para todas las partes, con el objetivo de evitar un aumento de la temperatura media global de 2 ° C y, deseablemente, 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales. En 2015, Colombia adoptó el AP, firmó el Acuerdo en 2016 y desencadenó un proceso interno que condujo a su ratificación en 2018 ante el secretario general de las Naciones Unidas.

La implementación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y el establecimiento de compromisos vinculantes de mitigación y adaptación de gases de efecto invernadero (GEI) para todos se encuentran entre las condiciones a las que se adhieren las Partes dentro de los marcos del AP. Además, en su artículo 13, el Acuerdo ordena la creación de un Marco de Transparencia Reforzado (ETF, por sus siglas en inglés) cuyo objetivo es crear confianza y seguridad de que todos los países están contribuyendo al esfuerzo global, el cual se aplicará de manera facilitadora, no intrusiva y no punitiva, respetando la soberanía nacional, y evitará imponer una carga indebida a las Partes.

En este contexto de política, IDEAM ha asumido el esfuerzo de desarrollar una estrategia a largo plazo, el Plan Estratégico MRV 2030, el cual es una hoja de ruta que establece una visión y se basa en un conjunto de hitos, actividades y resultados cuyo objetivo es mejorar la integridad y disponibilidad de datos e información en categorías clave de emisiones, absorciones y reducciones de GEI. También busca desarrollar arreglos institucionales sólidos, bases técnicas, así como herramientas para implementar un MRV nacional sólido, sistemático y que cumpla con la CMNUCC.

Colombia estableció un sistema de monitoreo, reporte y verificación de acciones de mitigación a nivel nacional-Sistema MRV bajo la resolución 1447 de 2018. Además, ha dedicado importantes esfuerzos para incrementar la robustez de los procesos técnicos que permiten la elaboración y reporte de los Inventarios Nacionales de GEI, y para implementar el SINGEI. Las tres Comunicaciones Nacionales sobre Cambio Climático (CN) del país, los tres Informes Bienales de Actualización (IBA) y la NDC actualizada son ejemplos de tales esfuerzos. A pesar de los esfuerzos realizados por el país para mejorar el entorno político, normativo y técnico sobre cambio climático y MRV, que sin duda han proporcionado una justificación y una planificación estratégica para la acción y el cumplimiento de los compromisos internacionales, existen importantes lagunas y necesidades que deben abordarse para implementar el monitoreo, la estimación, la contabilidad, el reporte y la verificación de las emisiones y remociones de GEI en línea con la visión de Colombia de establecer un sistema de MRV robusto y de largo plazo que cumpla con las reglas y requisitos del AP. Estos han sido documentados en los Planes de Mejoramiento de Inventario de GEI y Hojas de Ruta Sectoriales y Planes de Mejora de Inventario MRV 2030 desarrollados por IDEAM como parte del trabajo bajo el proyecto de Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y los tres IBA entregados hasta la fecha, en los que las necesidades de información para mejorar la preparación de inventarios, escenarios de emisiones y proyecciones se describen en detalle.

A partir de los diferentes análisis se establecieron debilidades institucionales que pueden retrasar el cumplimiento de los compromisos de la CMNUCC, específicamente los relacionados con las nuevas reglas definidas en el ETF del AP. Principalmente, estas debilidades provienen de la falta de capacidad técnica y recursos financieros para desarrollar un enfoque más amplio e integral sobre

MRV nacional. Por lo tanto, se requiere el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales que permitirá un sistema MRV reforzado, mejor difusión de los inventarios de GEI, proyecciones de emisiones y otra información relacionada con el cambio climático al público, los tomadores de decisiones y los responsables de implementar medidas de mitigación sectoriales y locales.

Para lograr tal fortalecimiento, desde el pasado enero de 2022 se implementa el proyecto “Transparencia Climática Colombia”<sup>3</sup>, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades técnicas de Colombia para monitorear, reportar y verificar (MRV) las emisiones y remociones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI) a escala nacional de una manera que optimice los mecanismos de transparencia del país bajo la CMNUCC y el Acuerdo de París. Los siguientes son los componentes del proyecto:

|  |
|--|
| 1. Fortalecer la implementación del SINGEI a nivel nacional  |
| 2. Mejora de las estimaciones de emisiones de GEI para los sectores de Energía y AFOLU de Colombia |
| 3. Mejora de las proyecciones de GEI en los sectores priorizados de Colombia (Energía y AFOLU)     |
| 4. Gestión del conocimiento y M&E (seguimiento y evaluación)                                       |

A través del logro de lo planteado en el proyecto para estos componentes, el proyecto CBIT se propone el desarrollo y mejoramiento de las capacidades nacionales en el MRV de emisiones, remociones y reducciones de GEI, superando los desafíos y vacíos relacionados con la información para obtener estimaciones más transparentes, precisas, consistentes, completas y comparables, particularmente en los sectores de Energía y AFOLU y, por lo tanto, cumpliendo con los requisitos de la CMNUCC sobre inventarios nacionales de GEI y seguimiento de NDC, y con el Marco de Transparencia Reforzado del AP, Art. 13.

El proyecto CBIT tiene al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD como Agencia Implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial FMAM (Global Environment Facility – GEF, por sus siglas en inglés), a la Fundación Natura como socio ejecutor del GEF y al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como beneficiarios.

## 2. Justificación de la presente convocatoria

A lo largo de todos los componentes del proyecto, se tienen planeadas una serie de capacitaciones y divulgación de productos de gestión del conocimiento para fortalecer las capacidades técnicas de Colombia para monitorear, reportar y verificar (MRV) las emisiones y remociones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI) a escala nacional. Para ello, se cuenta con una estrategia de comunicaciones del proyecto, que incorpora las necesidades frente a la elaboración de piezas, diseño de capacitaciones y divulgación de mensajes con los actores clave del proyecto, la cual debe ser implementada.

<sup>3</sup> En PRODOC del proyecto se denomina como “Visión Estratégica MRV 2030 de Colombia”.

Por otra parte, la implementación de la estrategia de comunicaciones del proyecto busca entre otras cosas asegurar que todas las comunicaciones y actividades incluyan una perspectiva y enfoque de género, lo cual se trabajará de manera articulada con el equipo de género del proyecto, así mismo se requiere un trabajo articulado con las oficinas de comunicaciones del Ideam, Fundación Natura y PNUD, para garantizar que los diferentes productos del proyecto cumplan con lo establecido en los manuales de imagen de las entidades socias del proyecto y el GEF. Por esta razón, se requiere un profesional para llevar a cabo la implementación de la estrategia de comunicaciones del sistema monitoreo, reporte y verificación (MRV) de mitigación de GEI en el marco de las actividades del proyecto GEF CBIT “Transparencia Climática Colombia”.

De conformidad con el lineamiento del Ideam y de la Unidad coordinadora general del proyecto, el/la profesional desempeñará todas las siguientes obligaciones:

#### **Obligaciones\*:**

##### **Planeación**

1. Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las diferentes actividades del contrato, de forma concertada con la Unidad Coordinadora del proyecto y el Ideam.

##### **Divulgación del Sistema MRV y el proyecto GEF CBIT**

2. Apoyar al Ideam en la implementación de las prioridades y objetivos definidos como actividades para fortalecer la difusión de información asociada al Cambio Climático y el Sistema MRV de mitigación de GEI.
3. Apoyar el posicionamiento del Sistema MRV de mitigación de GEI de Colombia, en articulación con las entidades socias del proyecto.
4. Implementar la estrategia de comunicación del Sistema MRV de mitigación de GEI y actualizarla permanentemente de conformidad con los avances y resultados de las entidades socias del proyecto, atendiendo a los diversos tipos de públicos y territorios involucrados.
5. Trabajar de manera articulada con el diseñador gráfico del proyecto, las piezas de comunicaciones y material POP para la divulgación de resultados y gestión de conocimientos del proyecto.
6. Trabajar de manera articulada con el diseñador gráfico del proyecto, y en estrecha colaboración con las oficinas de comunicaciones del Ideam, Fundación Natura y PNUD, para garantizar que los diferentes informes de resultados, salidas gráficas, presentaciones, videos, y demás piezas comunicativas y editoriales, cumplan con lo establecido en los manuales de imagen de las entidades socias del proyecto y el GEF.
7. Asegurar que todas las comunicaciones y actividades incluyan una perspectiva y enfoque de género, lo cual se trabajará de manera articulada con el equipo de género del proyecto.
8. Facilitar y moderar espacios para la gestión del conocimiento del sistema MRV de mitigación de GEI y del proyecto (componente 4) para facilitar el aprendizaje y el intercambio de conocimientos y experiencias relevantes en torno a la información de cambio climático, atendiendo a los diversos tipos de públicos y territorios.
9. Junto con los profesionales temáticos del Ideam y del proyecto, desarrollar talleres, capacitaciones, sesiones de trabajo, publicaciones y piezas de comunicación para la gestión del conocimiento en estrecha colaboración con las oficinas de comunicaciones del IDEAM, PNUD, Fundación Natura y demás entidades aliadas del proyecto.

10. Apoyar la implementación y evaluación de impacto de los programas de capacitación y gestión de conocimiento del proyecto.
11. Actualizar la estrategia de difusión dirigida a diversos públicos de la estrategia de comunicaciones del Sistema MRV de mitigación de GEI, y realizar su implementación y seguimiento, que apoye el posicionamiento del Ideam y entidades socias del proyecto e incluya actividades para la comunicación, sensibilización y educación frente al Marco Reforzado de Transparencia, el Sistema MRV y el proyecto.
12. Desarrollar informes de evaluación de resultados de las actividades ejecutadas en el marco de la estrategia de comunicaciones.
13. Acompañar el proceso de preparación de los próximos reportes de cambio climático (BTR 1, Cuarta Comunicación Nacional y BTR 2) desde la perspectiva de educación, sensibilización y comunicación a públicos.

#### **Actividades transversales**

14. Apoyar al Ideam en el posicionamiento y actividades de comunicaciones dirigidas a diversos públicos, en coordinación con la oficina de comunicaciones del Ideam, relacionadas con el proyecto GEF CBIT.
15. Generar todos los insumos/ informes/ necesarios para la implementación del proyecto GEF CBIT “Transparencia Climática Colombia”, en el marco de la gestión del conocimiento (componente 4) y la estrategia de comunicaciones.
16. Acompañar los procesos editoriales y revisar la calidad de las publicaciones y demás materiales de comunicación y divulgación generados en el marco de la estrategia de comunicaciones del sistema MRV de mitigación de GEI.
17. Coordinar actividades con los profesionales de M&E en asuntos relacionados con la ejecución de actividades y reporte de resultados de componente 4 del proyecto.
18. Apoyar en la preparación de informes de progreso del proyecto.
19. Liderar el desarrollo de reuniones y/o talleres a nivel nacional o internacional para la socialización de los resultados del proyecto CBIT, desde aspectos logísticos, operativos, cubrimiento de los eventos, notas informativas o comunicados de prensa que se requieran, entre otros.
20. Participar en las capacitaciones y demás reuniones que sean solicitadas por el Ideam, Fundación Natura y PNUD
21. Las demás solicitadas por el Ideam y la unidad coordinadora del proyecto, que estén relacionadas con el objeto del contrato.

**Productos /Informes a Entregar:** Cada mes el/la contratista deberá entregar un informe de actividades con la narración detallada de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual, así como el soporte de la información (actas, listas de asistencia, documentos elaborados, mapas, memorias de cálculo, entre otros), según corresponda y sea solicitado por el supervisor y en los meses en los cuales coincida con productos de comunicación específicos, las versiones finales de tales productos. Los productos específicos son:

| Producto   | Fecha   |
|--|---|
| 1. Plan de trabajo para la ejecución de las diferentes actividades del contrato.   | Dentro del primer (1) mes, posterior a la firma del contrato.       |
| 2. Documento que incluya:<br><br>a. Estrategia de difusión actualizada dirigida a diversos públicos de la estrategia de comunicaciones del Sistema MRV de mitigación de GEI que apoye el posicionamiento del Ideam y entidades socias del proyecto e incluya actividades para la comunicación, sensibilización y educación frente al Marco Reforzado de Transparencia, el Sistema MRV y el proyecto.<br><br>b. Herramienta de evaluación de resultados de la Estrategia. | Dentro de los dos (2) meses posteriores a la firma del contrato.    |
| 3. Informe de evaluación de resultados de las actividades ejecutadas en el marco de la Estrategia de comunicaciones del Sistema MRV de mitigación de GEI.  | Dentro de los cuatro (4) meses posteriores a la firma del contrato. |
| 4. Informe de evaluación de resultados de las actividades ejecutadas en el marco de la Estrategia de comunicaciones del Sistema MRV de mitigación de GEI.  | Dentro de los ocho (8) meses posteriores a la firma del contrato.   |
| 5. Informe final detallado de actividades y productos realizados durante la vigencia del contrato que incluya los soportes, recomendaciones y perspectivas de avance en la temática.<br><br>6. Productos finales desarrolladas durante toda la vigencia del contrato.  | Dentro de los doce (12) meses posteriores a la firma del contrato.  |

**NOTAS:**

- Los productos como documentos e informes deben ser entregados en medio digital compatibles con la entidad y sin bloqueo alguno.
- Teniendo en cuenta las fechas y tiempos de publicación de la convocatoria y el proceso de selección del profesional, las fechas descritas en los productos, a la hora de firmar el contrato pueden variar, a fin de cumplir con los tiempos en los que se requieren los productos y alinear los entregables con el ejercicio de planeación del proyecto GEF CBIT.

**3. Proceso de evaluación de las hojas de vida, entrevista, selección del profesional**

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

| CRITERIO                     | DESCRIPCIÓN  | PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR |
|------------------------------|--|--------------------------|
| <b>Formación profesional</b> | Título universitario a nivel de pregrado en comunicación, comunicación social, periodismo, o áreas afines.   | 15                       |
|                              | Título universitario mínimo de nivel de maestría en comunicación, comunicación social, periodismo, periodismo científico, desarrollo sostenible, comunicación digital, comunicación estratégica, relaciones públicas, marketing, gestión de medios de comunicación, gestión de comunicaciones, y/o áreas afines. En caso de no contar con maestría, se podrá homologar por treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada.   | 15                       |
| <b>Experiencia</b>           | <b>Experiencia general profesional:</b> Mínimo ocho (8) años de experiencia general profesional.   | 15                       |
|                              | <b>Experiencia específica:</b> Dentro de la experiencia general, mínimo cinco (5) años de experiencia específica en desarrollo de estrategias de comunicación ambiental, comunicación estratégica, edición y redacción de textos para comunicación de resultados y divulgación de resultados de proyectos.   | 15                       |
| <b>Conocimientos</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinación de procesos de gestión de capacidades y gestión de conocimientos.</li> <li>● Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación con énfasis en sensibilización ambiental.</li> <li>● Comunicación estratégica.</li> <li>● Gestión y producción editoriales.</li> <li>● Mediación pedagógica.</li> <li>● Deseable: comprensión del cambio climático, sus impactos y medidas para contrarrestarlo.</li> <li>● Deseables: conocimientos de los manuales de imagen y de comunicaciones del Ideam, Ministerio de Ambiente, Fundación Natura, PNUD y GEF.</li> </ul>   | 20                       |
| <b>Habilidades</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Liderazgo y gestión de equipos de trabajo.</li> <li>● Capacidades interpersonales para relacionarse con las diferentes partes interesadas y trabajar con una amplia gama de sectores y niveles.</li> <li>● Comunicación estratégica.</li> <li>● Redacción, edición y corrección de documentos y/o piezas de comunicación relacionados con temas ambientales, preferiblemente en cambio climático, gases de efecto invernadero y las medidas para mitigarlos.</li> <li>● Comunicación asertiva con equipos de nivel técnico y con directivos de entidades del sector público.</li> <li>● Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</li> </ul> | 20                       |

| CRITERIO             | DESCRIPCIÓN  | PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR |
|----------------------|--|--------------------------|
|                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planeación, logística y desarrollo de talleres y espacios de gestión de conocimientos a escala nacional e internacional.</li> </ul> <p><b>Idiomas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo fluido de español hablado y escrito.</li> <li>● Deseable: Nivel intermedio inglés hablado y escrito</li> </ul> |                          |
| <b>Puntaje total</b> |  | <b>100</b>               |

\*Los conocimientos y habilidades requeridas en el perfil serán calificados por el panel de selección, si el panel de selección lo considera necesario, se realizarán entrevistas a los candidatos que cumplan con al menos el 80% del puntaje de la formación y experiencia.

**Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de comunicaciones del proyecto GEF CBIT.**

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.